

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**41759** *Anuncio de la notaría de don José Ramón Entrena García, de Puerto del Rosario, de procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Yo, José Ramón Entrena García, Notario de Puerto del Rosario, con despacho en la calle Secundino Alonso, número 75, oficina 4, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con número de expediente provisional 1/2.012, de la siguiente finca:

Urbana: Vivienda número cuatro, señalada particularmente como 1.º derecha, en la planta primera del edificio de tres plantas más planta de cubierta en la calle El Toboso, número 8, de Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre. Consta de salón-comedor, cocina, tres dormitorios y dos baños. Tiene una superficie construida de noventa y cinco metros cuadrados, siendo su superficie útil de ochenta y cuatro metros, veintiséis decímetros cuadrados. Linda: frente, parte zona común y parte vivienda señalada particularmente como 1.º izquierda, parte finca de don Victoriano de Félix Suárez y otros; izquierda, vivienda 1.º izquierda; derecha, finca de don Olegario Martínez Rodríguez y finca de don Victoriano de Armas Fajardo; y fondo, calle El Toboso.

Cuota: 16,56%.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 1 de Puerto del Rosario, al Tomo 960, Libro 348, Folio 46, Finca número 26.320.

Dicha vivienda está ubicada en la calle El Toboso, 8, en Puerto del Rosario.

Se señala la única subasta para el día 24 de enero de dos mil trece, a las 9 horas, en mi notaría.

El tipo para la subasta es de 181.800,00 euros, tipo pactado en la escritura de novación que causó la inscripción 4.ª

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente.

Puerto del Rosario, 21 de noviembre de 2012.- Notario.

ID: A120080365-1